



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL LITORAL

## **UNA NUEVA ETAPA DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

### **“HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN”**

#### **1. EL CONTEXTO**

En el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) el proceso de internacionalización se plantea como un eje rector de las políticas institucionales para el presente decenio. Esta planificación da continuidad a una acción institucional sistemática iniciada a fines de los años 90. Se pretende así renovar los objetivos del proceso de internacionalización de la UNL, manteniendo un accionar planificado y globalizador destinado a modernizar y mejorar la calidad institucional, logrando mejoras relevantes en las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión.

Las acciones de internacionalización llevadas a cabo en la UNL hasta el momento han sido variadas y de un significativo impacto interno. Desde el Rectorado, así como desde las propias Facultades, se han desarrollado actividades que permitieron incorporar a numerosos docentes y estudiantes a programas de movilidad y cooperación internacional. Como ejemplo de lo dicho, podemos enumerar las acciones de promoción de una intensa movilidad internacional de estudiantes, docentes y no-docentes, la participación activa en redes internacionales, la adjudicación de una importante cantidad de becas para docentes y estudiantes de posgrado de la UNL, el desarrollo y obtención de financiamiento externo de proyectos de cooperación internacional, el desarrollo de facilidades para la recepción de docentes y estudiantes extranjeros, la activa participación de la UNL en la definición de acciones y políticas de nivel internacional tanto en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), como apoyo al Ministerio de Educación y también en el ámbito Latinoamericano.

No obstante lo dicho, se reconoce que existe un importante camino a transitar si es que se desea alcanzar el objetivo de lograr una UNL con un desarrollo pleno de internacionalización institucional. Se plantea entonces el desarrollo de una estrategia institucional para lograr que la UNL se consolide como una institución universitaria plenamente integrada al mundo, que sea reconocida internacionalmente, y que se constituya en un actor pleno de la cooperación y la movilidad universitaria internacional, sea de docentes, no-docentes como de estudiantes. En resumen, se pretende lograr una UNL de calidad internacional.

## 2. LA JUSTIFICACIÓN

Mucho antes de la aparición del concepto 'Internacionalización' referido a la educación superior, existían algunas nociones que pretendían dar cuenta de cierta actividad internacional en este ámbito. Efectivamente, el *Institute of International Education (IIE)* fue creado en 1919 convirtiéndose en la primera institución que promovió la movilidad y la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior. Varias instituciones aparecieron luego de la Segunda Guerra Mundial para ocuparse de lo que denominaban *Educación Internacional*, englobando actividades de intercambio y cooperación. Recién en la década del '70 comienza a substituirse la denominación *educación internacional* por *internacionalización de la educación superior* en algunos artículos especializados.

En el ambiente de la educación superior, y por muchos años, la internacionalización fue concebida como sinónimo de movilidad de los actores de la vida universitaria. Si bien la movilidad internacional sigue siendo fundamental en los procesos de internacionalización de las instituciones de educación superior (IES), en la actualidad esta noción se ha vuelto mucho más amplia. Se tiende pues a hablar de la ***Internacionalización Integral (Comprehensive Internationalisation)***, como un proceso que involucra a todos los actores de la educación superior, sean estos responsables de su gestión, profesores o estudiantes; así como también a todos los servicios institucionales tanto los académicos como los de apoyo. Se trata de promover una serie de acciones hacia el interior de las universidades, con el fin de incorporar a la totalidad de los estudiantes en estos procesos internacionales, sin hacer necesaria la movilidad de los mismos hacia otros países. Se procura, de esta manera, **capacitar y desarrollar actitudes y aptitudes en todos los estudiantes con el fin de prepararlos para un desarrollo profesional inserto en un mercado profesional cada vez más globalizado.**

*"La internacionalización integral es un compromiso, confirmado a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas a través de la enseñanza, la investigación y las misiones de servicio de la educación superior" (John Hudzik).*

La **II** debe moldear el ethos institucional y sus valores, y alcanza a toda la Institución, a su gobernanza, a los líderes institucionales, los profesores, los estudiantes, y a todo el servicio académico y unidades de apoyo. No se debe visualizar a la **II** como un objetivo en sí mismo, sino como una contribución a la calidad de la educación y la investigación para el beneficio de los estudiantes.

Como se ha dicho, el proceso de internacionalización integral (**II**) necesariamente debe involucrar a todos los actores de la Institución, sean líderes, profesores, estudiantes, así como a todos los servicios institucionales, sean estos académicos como de apoyo. Además, las estrategias de **II** no necesariamente deben ser homogéneas dentro de una Institución, ya que pueden, y tal vez requieran, ser distintas según las carreras o titulaciones universitarias de que se trate y del contexto en que se desarrollen. Y las acciones deben alcanzar tanto al currículum formal de las carreras universitarias, como al currículum oculto, y también a los servicios y programas internos de ayuda y apoyo universitarios ofrecidos a los estudiantes.

Pero no se trata simplemente de un problema de denominación sino de lo que en realidad se desea lograr con la educación superior. La educación superior, concebida como un bien público social, no escapa a los efectos de lo que se ha denominado globalización. Sin abrir juicio de valor respecto de las implicaciones de este último concepto es aceptado que su alcance es cada vez más extendido y a la vez profundo. Todo indica que la producción y transmisión del conocimiento se ha visto sensiblemente afectada por la dimensión internacional que la atraviesa.

La II no compite ni reemplaza a los principios básicos e históricos de la internacionalización, ideas asociadas a la cooperación, el intercambio y la movilidad académica. Pero la internacionalización en educación superior es un proceso, no un fin, y este proceso debe actualizar permanentemente sus objetivos y sus esquemas de desarrollo. Ya no será una responsabilidad exclusiva de las oficinas de relaciones internacionales, es una función de toda la institución, y debe ser incorporada a sus misiones institucionales.

Lograr una efectiva implementación de acciones de II debería permitir, finalmente:

- ✓ Que la totalidad de los estudiantes de las carreras de grado y posgrado cuenten con una exposición considerable a contenidos internacionales, comparativos y globales, como parte integrante de sus programas de estudio,
- ✓ Que se establezcan objetivos de aprendizaje para la internacionalización, que incorporen logros en conocimientos, actitudes y habilidades,
- ✓ Que el mayor número posible de estudiantes tengan la oportunidad de realizar parte de sus estudios en el extranjero
- ✓ Que se aliente a todo el cuerpo de profesores a mejorar la perspectiva internacional, comparativa y global en su enseñanza e instrucción académica,
- ✓ Que se promueva la integración de los estudiantes y académicos internacionales (extranjeros) a la vida y el entorno de aprendizaje de la UNL,
- ✓ Que los estudiantes logren una comprensión de la práctica de sus profesiones y disciplinas en otras culturas y países,
- ✓ Que exista un fuerte apoyo institucional a la investigación en colaboración con grupos e instituciones extranjeras,
- ✓ Que se logre la participación de la comunidad universitaria local en acciones de extensión y de conexión e interacción con comunidades y oportunidades globales.

### **3. MIRANDO AL FUTURO**

El desarrollo del proceso de II de la UNL desafía a la Institución a mirarse a sí misma, entendiendo que muchas de las acciones que se deberán desarrollar se enfrentarán a prácticas, costumbres y procedimientos históricos de la UNL, sean académicos como administrativos, y que para profundizar los niveles de internacionalización deberán ser revisados. Los resultados perseguidos deberán ser

alcanzados en forma gradual y de manera sostenida, estimulando la participación en el proceso de internacionalización de toda la comunidad universitaria y en su cultura institucional. Si bien algunos de esos resultados se proponen para un horizonte temporal de corto plazo, el proceso aspira lograr su madurez para el final del PDI.

Las acciones de internacionalización enmarcadas en el PDI 2010-2019 han sido iniciadas en el año 2012, a través del desarrollo de una **fase primera** que apuntó a lograr un nivel aceptable de sensibilidad frente al tema por parte de la comunidad educativa, y que como resultado significativo permitió alcanzar los primeros acuerdos sobre las características que deberá tener la plena internacionalización del UNL. Fue así que luego de desarrollar una serie de Talleres bajo el nombre “Diálogos para una UNL Internacional”, en el cual participaron activamente un importante número de integrantes de la comunidad universitaria, se logró obtener un documento de consenso sobre el proceso futuro de la internacionalización del UNL. Este documento incluye una serie de conclusiones sobre las actividades a desarrollar en tres campos distintos de acción, a saber: Internacionalización del Currículum, Internacionalización del Posgrado e Internacionalización del Campus.

En base a los acuerdos alcanzados, el futuro proceso de **II** que se pretende desarrollar en el marco del PDI de la UNL - en vista al año 2019 pero con énfasis en el desarrollo de acciones en el bienio 2014-2016, consiste en una serie de actividades de internacionalización integral con énfasis en la internacionalización del currículum, que amplíen y complementen el marco de trabajo actual de la UNL (movilidad, trabajo en redes, idiomas, etc.), en particular con acciones orientadas hacia el interior de la Institución, que persigan el objetivo de incluir al mayor número de estudiantes, docentes y no-docentes posibles. Estas acciones tomarán como base los acuerdos alcanzados en el Ciclo “Diálogos para una UNL Internacional”, así como estrategias basadas en la experiencia y las nuevas tendencias internacionales, entre ellas el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

#### **4. LAS LÍNEAS PROGRAMÁTICAS PARA EL PERÍODO 2015-2016**

Se propone avanzar en una agenda de acciones relevantes y sustentables destinadas a promover la **II** en la UNL, a desarrollar en tres distintas líneas de acción: **la internacionalización del currículum** de la oferta de carreras de la UNL, **la internacionalización del campus UNL** (campus entendido como todos aquellos recursos y funciones de la Institución, tanto físicos como no físicos -edificios, servicios, personal de administración, etc.-) y finalmente el fortalecimiento de las actuales líneas que promueven la **movilidad académica** de la comunidad universitaria UNL.

En la presente etapa programática, se prevé desarrollar las siguientes líneas de trabajo:

##### **a. Internacionalización del Currículum**

▪ **Convocatoria “Internacionalización de Espacios Curriculares en Carreras de Grado”**

Se propondrá al Consejo Superior la creación de una programación anual destinada a seleccionar y financiar proyectos de intervención en espacios curriculares destinados a incorporar la dimensión internacional en los mismos. Esta programación estará abierta a la iniciativa de los distintos grupos de cátedra, departamentos y autoridades de gestión académica de las distintas Facultades de la UNL.

Las iniciativas podrán incluir:

- ✓ dictado de la asignatura en otro idioma,
- ✓ incorporación de profesores extranjeros para el desarrollo de las actividades curriculares,
- ✓ movilidad estudiantil virtual (mediante el uso de TIC's),
- ✓ desarrollo de actividades en equipos integrados por estudiantes de la UNL y de universidades extranjeras,
- ✓ desarrollo de actividades internacionales por períodos breves incluidos en la programación anual/semestral,
- ✓ uso intensivo de herramientas que permitan el desarrollo virtual de la actividad curricular (webinarios, video conferencias, simulación a distancia, etc.),
- ✓ diseño y ejecución de MOOC's -Masive Open Online Courses- (ofertas educativas parciales o completas) desarrollados por equipos internacionales.

▪ **Promoción de convenios de doble-titulación con universidades extranjeras**

Se considera que los acuerdos de doble-titulación son una instancia superior de internacionalización curricular, que brinda la posibilidad a los estudiantes de la Institución de mediante el estudio universitario se obtenga dos títulos, uno de ellos de una universidad extranjera. La UNL ha rubricado hasta el momento un total de 8 convenios de este tipo, cuatro en carreras de grado y otros tantos en carreras de posgrado. Se propone intensificar el trabajo ya desarrollado, extendiendo los acuerdos a las Facultades que no disponen al momento de este tipo de cooperación.

▪ **Promoción de la internacionalización de las carreras de posgrado de la UNL**

Se planea abrir una línea de trabajo en conjunto con la Dirección de Posgrado y Recursos Humanos de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL destinada a captar estudiantes internacionales en las numerosas y jerarquizadas carreras de posgrado de la UNL. Y al mismo

tiempo ampliar la cooperación internacional en los posgrados, aumentando la movilidad de profesores y la cooperación académica, con el fin de aumentar la calidad de la oferta propia.

- ***Programa de Estudios Europeos (PEE-UNL)***
- ***Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”***
- ***Escuela Internacional de Invierno de la UNL***

Estas iniciativas que la UNL desarrolla desde hace aproximadamente dos años, son un claro ejemplo de la promoción de la dimensión internacional en la oferta académica de la Institución. Hasta el momento, las 3 ofertas son extra-curriculares. Se plantea desarrollar un plan de trabajo tendiente a consolidar definitivamente las tres iniciativas, y tender a que las mismas sean incorporadas curricularmente como asignaturas electivas de la UNL

- ***Proyecto Integral de Lenguas Extranjeras de la UNL (PILE)***

Se pretende desarrollar una línea de acción que fortalezca y jerarquice la incorporación de la enseñanza de segundas lenguas en los curriculums universitarios. Esta acción tomará como base la exitosa implementación del Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros de la UNL, que ha generalizado la capacitación en segundas lenguas a la totalidad de los estudiantes de la Universidad. Durante el año 2014 se ha realizado un Análisis Evaluativo del Ciclo Inicial, y el Consejo Superior tienen en carpeta la aprobación del Proyecto. Sobre estas bases se plantea desarrollar las modificaciones y adecuaciones necesarias para lograr un PILE de calidad, con la inclusión de todos los estudiantes, de la UNL.

- ***Promoción del dictado de asignaturas curriculares en idioma inglés***

Se promoverá la incorporación de oferta de asignaturas dictadas en idioma inglés en las distintas carreras de la UNL, ya sean dictadas por docentes de planta como invitados. Esta iniciativa ya cuenta con un antecedente, en la FCE, el cual se pretende extender a una mayor oferta y a todas las Unidades Académicas.

#### **b. Internacionalización del Campus**

- ✓ Flexibilidad de la normativa institucional para promover la internacionalización
- ✓ Captar estudiantes internacionales para las carreras de grado y posgrado
- ✓ Capacitación en idiomas extranjeros del personal no-docente de la UNL

Se deberán generar acciones internas que preparen y adecuen la Institución al nuevo “ambiente” internacional que se promueve. En otras palabras, concretar un conjunto de instrumentos y acciones

en casa que faciliten la adecuación institucional tendiente a lograr el desarrollo de competencias internacionales e interculturales en toda la comunidad universitaria de la UNL.

**c. Fortalecimiento de la Movilidad Académica (estudiantes, docentes y personal administrativo y de gestión)**

La movilidad académica tiene un importante desarrollo en la UNL, con programas de movilidad consolidados y con alto reconocimiento interno. En esta etapa se propone fortalecer los programas, con distintas acciones tales como: el aumento y consolidación de los programas de movilidad de personal de administración y gestión (en coordinación con Secretaría General), acciones de mejoramiento del sistema de residencias de la UNL para extranjeros –housing- (en conjunto con la Secretaría de Bienestar Universitario), acciones de mejoramiento de la administración académica de la movilidad estudiantil, realización de evaluaciones de impacto de la movilidad académica (creación de un Observatorio del proceso de internacionalización), entre otras.

Para el desarrollo de las distintas líneas de acción previstas, se cuenta con una importante base de partida: las consolidadas relaciones bilaterales que tiene la UNL, basada en un importante número de acuerdos (convenios) bilaterales con más de 200 universidades del mundo, así como el trabajo en redes universitarias, especialmente en el seno de la Asociación de Universidades “Grupo Montevideo” (AUGM).